





## D. Petronila Blanes y Tolosa de Feliu

### HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

La familia ruega á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado, á las once, en la Santa Iglesia Catedral.

No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 57 días de impunidad á los fieles que debidamente contritos y dispuestos ofrecieren una comunión, misa ó parte de rosario en sufragio de la difunta.

## Nuestra información

### Círculo de Bellas Artes

La Junta Directiva de este Círculo en sesión celebrada el 24 de Octubre último, acordó efectuar en los días 3 y 17 del próximo Diciembre á la una de la tarde, dos sorteos de nueve y diez lotes respectivamente, en la siguiente forma:

**Primer sorteo.**—2 lotes por valor de 200 pesetas cada uno, 2 id. id. 100, 5 id. id. 50.

**Segundo sorteo.**—1 lote por valor de 500 pesetas, 2 id. id. 200 id. id. cada uno, 3 id. id. 100, 4 id. id. 50.

**Observaciones**

- 1.° Todos los lotes serán de libre elección.
- 2.° Las obras para la Exposición correspondiente á estos sorteos se admitirán hasta los días 1 y 14 de diciembre á las veinte.
- 3.° Se hace observar á los señores Socios artístas que la Junta Directiva dará exacto cumplimiento al artículo 43 apartado 4.° del Reglamento.

### Exámenes extraordinarios

Como han surgido dudas con motivo de la aplicación de las reales órdenes de 7 y 10 de Octubre, por las que se conceden matrícula y examen en Noviembre á los alumnos oficiales y libres á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar su carrera, se ha dispuesto que la gracia otorgada se entienda concedida bajo las condiciones siguientes:

1.° La matrícula exigida para estos exámenes será la ordinaria no oficial.

2.° Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una ó dos asignaturas podrán utilizar la matrícula ya hecha para acogerse á esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los establecimientos docentes, quienes, para concederla, pedirán informe á los profesores respectivos.

3.° Los que obtengan nota de suspenso en estos exámenes extraordinarios y los no presentados á ellos, podrán utilizar la misma matrícula en los de Junio ó Septiembre del actual año económico.

4.° Quedan comprendidos en esta gracia los alumnos todos, sea cualquiera la carrera que sigan ó el grado de enseñanza á que pertenezcan, siempre que se encuentren en las condiciones ya establecidas en las disposiciones que se citan; y

5.° Los que terminen el grado de enseñanza en los próximos exámenes de Noviembre podrán matricularse para pasar al inmediato en las convocatorias siguientes de Junio y Septiembre como alumnos libres.

### La viruela

Esta mañana se ha declarado un nuevo caso de viruela en esta ciudad. Con este son 16 los enfermos que hay en Palma.

Mañana por la mañana, ha ordenado el Alcalde Sr. Font y Monteros que se publique el siguiente bando:

Don Jaime Font y Monteros, Alcalde de la M. I. N. L. Ciudad de Palma capital de la provincia de Baleares.

Hago saber: Que no habiendo sido suficientes las medidas de aislamiento y desinfección adoptadas por esta Alcaldía para impedir el que se fuera extendiendo la epidemia de viruela, enfermedad eminentemente contagiosa, que se propaga ya directamente de un individuo á otro, ya de modo indirecto por los objetos contaminados por el enfermo (vestidos, ropas de cama, etc.), á los que el virus se adhiere tenazmente sirviendo luego de vehículo de contagio, no puedo menos de recordar al vecindario la necesidad de cumplir con la profilaxis aconsejada por la ciencia y sancionada por el tiempo: la vacunación y revacunación practicadas sistemáticamente, las que, no sólo disminuyen, sino que extinguen la susceptibilidad individual á esta terrible epidemia, cuyo valor es no sólo indiscutible, sino reconocido en todos los países civilizados; por lo que, los pueblos cultos favorecen la propagación de la vacuna y tratan de hacerla obligatoria dentro del primer año de la vida.

Teniendo en cuenta estos preceptos higiénico-profilácticos, vengo, más que en dictar, en aconsejar las reglas siguientes:

- 1.° La vacunación y revacunación gratuita y diaria serán practicadas en la Casa de Socorro de doce á una.
- 2.° La ocultación de los enfermos

será castigada, según la circular de 31 de Mayo de 1901.

3.° Los miembros de la familia de los enfermos variolosos, y todos los que viven en la misma casa ó edificio, serán vacunados ó revacunados según el caso.

4.° Los efectos empleados por los enfermos serán sometidos á una desinfección minuciosa, ó destruidos.

5.° Las ropas serán desinfectadas previamente, con intervención de un dependiente del Municipio, antes de ser entregadas para lavar.

6.° Las prendas y muebles de la habitación de los enfermos serán cuidadosamente desinfectados y lavados.

7.° Los cadáveres serán objeto igualmente de la desinfección, ante la posibilidad de la propagación de esta enfermedad, y conducidos inmediatamente al cementerio; y

8.° Los médicos cuidarán bajo su responsabilidad, de la desinfección adecuada de los enfermos antes de ser dados de alta.

Y teniendo las anteriores medidas por único y principal fin impedir, en lo posible, la propagación de la viruela, es de esperar confiadamente que los intereses de la salud pública no se verán defraudados, y los beneficios que prestan á la vida de las poblaciones serán suficientes á inducir al vecindario á su cumplimiento, evitándose el tener que adoptar otras medidas coercitivas.

### Asuntos municipales

Para mañana se halla convocada la Comisión de Obras.

También se renunciará la de Ensanche y Murallas.

El próximo lunes se repartirá un folleto, ilustrado, con el pliego de condiciones para la subasta del nuevo Matadero.

El próximo domingo tendrá lugar la Junta municipal para proceder al nombramiento de interventores.

### ¿Un nuevo manantial?

Desde que dimos la noticia de que habían comenzado las obras en el cauce de la Riera para saber si existía un manantial, junto al puente, aquéllas no han cesado.

Hoy han quedado completamente terminadas las obras de instalación de la bomba, que es la misma que servía para extraer el agua de la Fuente de Villa.

Esta tarde á las tres ha comenzado á funcionar la referida bomba.

El tubo se ha introducido en el fondo de la tierra unos dos metros y en esta forma continuará hasta conocer el resultado.

La operación que se verificará será disecar la balsa que existe en el punto denominado Ciot del Infern; una vez que esto se haya conseguido se procederá á la extracción del agua hasta que ésta salga completamente clara.

Así que esto se haya conseguido, se recogerá cierta cantidad para que sea examinada y analizada en el Laboratorio.

### El temporal

Los últimos buques que llegan á nuestro puerto nos dan noticias de que todavía reina fuerte temporal en aguas del Mediterráneo.

El vapor *Bellver*, que ha llegado esta mañana, durante la travesía ha encontrado viento duro del S. O., mar gruesa y horizontes calmosos.

A las dos de esta tarde, el vigía ha puesto señal del vapor *Isleño*, que debía llegar ayer procedente de Marsella; no lo pudo efectuar por haber tenido que arribar al puerto de Rosas.

Los vapores que ayer suspendieron la salida, emprenderán viaje esta tarde si el estado del tiempo se lo permite.

### De Enseñanza

En la provincia de Lérida se hallan vacantes las siguientes escuelas, que han de proveerse por concurso único.

**Elementales completas de niños.**—De Tortelameo y Guardia de Tremp. Sueldo, 625 pesetas; retribución, 175; gratificación de adultos, 156'25, y casa habitación.

**Elementales completas de niñas.**—De Bosost. Sueldo, 625 pesetas; retribución 175 y casa habitación.

**Incompletas de niñas.**—De Guixes. Sueldo, 500 pesetas, y 123 de gratificación de adultos y casa habitación. De Farrera. Sueldo, 500 pesetas; 73'85 de

retribución y casa habitación. De Castellciutat. Sueldo, 500 pesetas; 93'75 de retribución, y 80 para el alquiler de la casa.

**De ambos sexos que han de proveerse en maestro.**—De Guals. Sueldo, 500 pesetas, y 100 de retribución y casa habitación.

**De ambos sexos que han de proveerse en maestra.**—De Figuerola (Fonllonga). Sueldo, 500 pesetas; 125 de retribución, y 36 para alquiler. Sardá, Sueldo, pesetas 500; 112'50 de retribución, y 40 para alquiler de la casa.

**De ambos sexos que deben proveerse con arreglo á lo dispuesto en el artículo 59 del reglamento de provisión de escuelas de 14 Septiembre de 1902.** De Oltus. Sueldo, 500 pesetas, y 125 de retribución. De Vilella (Lies). Sueldo, 500 pesetas; 87'50 de retribución, y 35 para alquiler de la casa. Solicitudes, has las cuatro de la tarde del día 11 del actual.

Las escuelas públicas vacantes en la provincia de Valencia que han de proveerse por concurso único son las siguientes:

**De niños.**—De Higuerales, Macastre, Cuevas de Utiel, La Yosa, Millares, Domene, Rafel de Salem, Andilla Alfarras, auxiliaria de Banaguicil. Sueldo, 625 ptas. Pinet. Sueldo 500.

**De niñas.**—De Masalayés, Domeño, Cuevas de Utiel, Bicorp, Gabarda, Rafel de Salem, Castielfabib, Aldea de los Santos (Castielfabib), Zorra, auxiliaria de Cheste. Sueldo, 625 ptas.

**De ambos sexos que han de proveerse en maestra.**—Estubeny. Sueldo, 500 pesetas. Solicitudes, hasta el 10 del actual.

### Código marítimo

El otro día hablábamos de un proyecto de ley que tiene en prensa la Liga Marítima Española, para la reglamentación de la pesca; hoy debemos dar cuenta á nuestros lectores de que aquella importante entidad tiene en proyecto un Código marítimo.

Tratando de este asunto, leemos en un colegio de la península:

Evidenciada la necesidad de un código para la marina mercante; aprovechando de nuestra lista legislación marítima, del inmenso farrago de reglamentos, códigos, decretos, ordenanzas y reales órdenes, tan sólo aquello que responde á las necesidades de la navegación moderna; desterrando disposiciones que pudieran ser buenas cuando los fenicios eran dueños de los mares, y ampliando, con lo que la práctica y el buen sentido aconsejan, lo poco de bueno que se puede sacar de los cien kilogramos de papel de que consta nuestra incomprendible é impracticable legislación marítima, presta la Liga un señalado servicio á la patria.

Para que tengan idea de los textos que necesitan ser considerados para estudiar cualquier asunto de marina mercante, y se comprenda cuán importante es la labor de la Liga al pretender reemplazar nuestra décima de tonelada de leyes por los cien gramos de legislación clara y concreta, que son los que pesa el código italiano de la marina mercante voy á citar, á la ligera, esos admirables tomos: ordenanzas de la armada, de 1748 y de 1793; idem de matriculas, de 1802; instrucción de marina, de 4 de Junio de 1873; código de comercio; ordenanzas de aduanas; y unos cincuenta tomos de legislación de la marina, alguno de los cuales consta de 1.800 páginas y pesa 1.800 gramos.

Resulta imposible orientarse en ese proceloso océano de papel, en el que se encuentran muchas disposiciones tan aclaradas, modificadas, anuladas y anticuadas, que me río yo de todos los letrados habidos y por haber, si pretenden sacar algo en limpio de tal embrollo.

Y como todos los días se tropieza con mil y un inconvenientes para cumplir lo que esos dichosos tomos ordenan, dictan disposiciones sobre disposiciones, en tal cantidad y profusión, que llegamos al caos si no prospera muy pronto el proyecto de la Liga Marítima.

### Religiosas

**Santoral**

Para hoy.—Santos Valentín, Pbro., Hilario y Teófilo.

Para mañana.—San Carlos Borromeo arzobispo y Santa Modesta.

**Cuarenta Horas**

Mañana empezarán en San Juan, dedicadas á San Zacarías y Santa Isabel y en sufragio de varios difuntos.

A las seis exposición, á las siete el

### Notas del Carnet

**De sociedad**

El teniente de Artillería de la Comandancia de Mallorca D. Jaime Mariategui y P. de Barreros ha recibido del ministerio de Fomento una comunicación concediéndole la carta de sucesión en la Grandeza de España por fallecimiento de su señor padre el Conde de San Bernardo.

Felicitemos al nuevo Grande de España.

**De viaje**

Para Barcelona y en el vapor *Cataluña* han salido esta tarde Mr. Elhard, don Juan Bofill, Mr. S. Weil, D. Ramón Palmer, D. Bartolomé Juan, D. Salvador Vidal, D. Antonio Riquer, D. Antonio Gelabert y D. Mariano Gual.

**Neorológicas**

En las primeras horas de la noche de ayer pasó á mejor vida la virtuosa señora D.ª Petronila Blanes, de Feliu, después de corta y aguda enfermedad.

Muy joven aun la finada, dedicada exclusivamente al cuidado de sus hijos y de su amante esposo, tenía abierto un risueño porvenir, cuando una dolencia inesperada ha venido á arrebatarla á su familia y á sus numerosos amigos; siendo para unos y otros difícil de reparar un sensible pérdida.

A la distinguida familia de la difunta y especialmente á su esposo y querido amigo nuestro D. Sebastián Feliu, enviamos nuestro sentido pésame, deseándole consuelo y resignación.

### Militares

**Servicio de la Plaza**

**Para mañana:**

**Parada.**—El Regimiento Infantería de Palma.

**Jefe de día.**—El Sr. Comandante del mismo D. Vicente Nieto Camino.

**Hospital y Provisiones.**—El tercer capitán de Artillería.

**Vigilancia.**—El 2.º Oficial del 2.º Batallón del Regimiento Infantería de Inca y clases de Caballería.

**Gratificaciones**

Se han concedido gratificaciones de 600 pesetas anuales al capitán de Esta. Mayor D. Fernando Mestre Font y capitanes de Infantería D. Pedro Ferrer Aleina, D. Manuel Vidal Saenz, don Luis Feliu Arbana, D. Juan Payeras Fiol, D. Antonio Andia Riera y D. Rafael Oleza Cabrera.

**Instancia**

Se ha desestimado la instancia del soldado Jaime Mora Torres pidiendo la excepción del servicio militar activo.

**Retiro**

Se ha concedido retiro para Santa María al guardia civil Francisco Bibiloni Amengual.

**Desecho**

El día 9 del actual en el cuartel del Escuadrón de Cazadores de Mallorca se venderán en pública subasta cinco caballos de desecho.

### Exportación é Importación

El movimiento de exportación é importación habido en nuestro puerto durante la segunda quincena del mes de Octubre es como sigue:

**Importación**

**Buques de vapor**

Han entrado en nuestro puerto durante esta quincena 24 vapores; de los cuales hay 23 españoles y uno de nacionalidad sueca, que es el vapor *Italia*, el cual llegó á nuestro puerto el día 21 procedente de Hermandad, mandado por el capitán J. Hugheh, importando un cargamento de maderas y haciendo la travesía en 15 días.

**Embarcaciones de vela**

El número de embarcaciones á la vela que han recalado en nuestro puerto ha sido de 18, de las cuales hay 17 españolas y una sueca, y distribuidas en la siguiente forma:

Tres bergantines goletas.  
Dos palebots.  
Nueve laudes.  
Dos jabeques y una balandra.

Además el bergantín de nacionalidad sueca *Galatea* que llegó procedente de Hermandad también con cargamento de maderas y empleando en la travesía 12 días.

**Buques de guerra**

El único buque de guerra que ha llegado á nuestro puerto ha sido el crucero inglés *Lis*, que ha permanecido largo tiempo en la bahía verificando maniobras.

**Exportación**

**Buques de vapor**

Durante el mismo período de tiempo han salido de nuestro puerto 25 buques de vapor, todos ellos de nacionalidad española y que en su mayor parte son los que se dedican al servicio postal entre las Baleares y el Continente.

**Buques á la vela**

Los buques á la vela forman un total de 20, todos españoles y distribuidos en la siguiente forma:

Cinco palebots.  
Cuatro palacas-goletas.  
Nueve laudes, un bergantín goleta y un jabeque.

**Buques de guerra**

El único buque de guerra ha sido el crucero inglés *Lis* que salió para Argel y el cañonero *Nueva España* que salió para Mahón.

**Mercancías**

Las mercancías importadas durante esta quincena han sido: habas, maderas, y algarobas y las exportadas carbón de cok y frutas.

### El nuevo Catecismo

Para todos los católicos resulta de verdadera importancia la reforma que se trata de introducir, cual es la de establecer un Catecismo único.

El Catecismo rige ya en toda la parte de Italia comprendida desde el límite meridional de los Estados Pontificios hasta las fronteras septentrionales del reino. El Papa ha manifestado su deseo de que se enseñe también en Nápoles y Sicilia, y se cree que no ha de tardar en realizarse. Pero no quedará con esto cumplido el pensamiento de Su Santidad, que es el *Catecismo único é universal*.

**Antecedentes del asunto**

El Concilio de Trento pidió á la Santa Sede un solo Catecismo para toda la Iglesia. San Pio V, accediendo á esta petición, hizo escribir el *Catecismo* para los párrocos, vulgarmente conocido por *Catecismo del Concilio de Trento*. Clemente VIII instó del cardenal Belarmino la redacción del *Catecismo popular*, recomendado después por Benedicto XIV, Clemente XIII y Pio IX. En el Concilio Vaticano se discutió ampliamente la conveniencia del Catecismo único, y en la 40.ª Congregación general, 535 obispos votaron por la afirmativa, contra una minoría de 56.

**Ventajas del catecismo único**

- 1.° Los cambios de residencia, cada vez más frecuentes en las familias modernas, suelen hacer que un niño tenga que aprender, antes de su primera comunión, dos ó tres Catecismos. En este propósito, el obispo de Caracasa dijo en el Concilio Vaticano: «Yo me temo que el que tiene que aprender dos ó tres Catecismos, acaba por no saber ninguno».
- 2.° La diversidad de Catecismos puede nacer en las personas poco ilustradas ideas contra la unidad de la fe.
- 3.° El contraste entre la diversidad de las sectas protestantes y la unidad de la Iglesia, patentizada en el Catecismo único, tiene que producir excelente impresión.
- 4.° La unidad del Catecismo asegura su estabilidad.
- 5.° El Catecismo único garantiza la pureza y la unidad de la doctrina. «Conocemos Catecismos (escribe la *Civiltá Cattolica*) que se enseña que todos los no católicos, sin distinción, van al infierno: que el pecado venial disminuye la gracia santificante; que la Iglesia es una unión á que pertenecen todos los bautizados que tienen la verdadera fe; que en la confesión se deben confesar todos los pecados, no sólo en cuanto á la especie y al número, sino también señalando sus circunstancias agravantes».
- 6.° El Catecismo único tendrá una grandísima autoridad. Los gobiernos seculares, que algunas veces pretenden entrometerse en la enseñanza de la Doctrina cristiana, no se atreverían contra un Catecismo Universal publicado por la Santa Sede.
- 7.° El Catecismo único, siendo la base de la enseñanza religiosa en toda la cristiandad, facilitaría la difusión de

### Marítimas

El movimiento habido en nuestro puerto durante todo el día de hoy ha consistido en la llegada del vapor *Bellver* procedente del puerto de Barcelona y que esta tarde se hará de nuevo á la mar para el punto de procedencia.

También se hallan despachados los vapores *Baleares* y *Cataluña* para Argel y Barcelona.

**Noticias varias**

Mañana por la mañana debe llegar el vapor correo *Lulio* procedente de Ibiza y Alicante.

También es esperado el vapor *Isleño* de Marsella.

Por la tarde debe salir este vapor para el punto de procedencia.

También saldrá vapor correo para Barcelona.

### Estadística

**Nacimientos**

**Juegado de la Lonja**

Día 27.—Varones 1, hembras 1.  
Día 28.—Varones 3, hembras 1.

**Juegado de la Catedral**

Día 27.—Varones 2, hembras 1.  
Día 28.—Varones 3, hembras 1.

### PREPARACION COMPLETA

Para el ingreso en las escuelas de Ingenieros industriales y para las asignaturas de Ampliación de la Facultad de Ciencias. Clases particulares de Matemáticas á cargo de don Ramón Tals, ingeniero militar y D. Miguel Sampol, licenciado en Ciencias.

PIEDAD—4, de 1 á 3.

los buenos medios para esa misma enseñanza, unificaría la literatura católica en este orden, y daría á todos los católicos el sentimiento de su unidad y de la catolicidad de la Iglesia.

**Forma del nuevo Catecismo**

Su título es: *Compendio de la Doctrina Cristiana*. Y comprende: 1.º «Primeras nociones del Catecismo para los niños pequeños». (Se divide en tres capítulos y no tiene más que nueve páginas en 12.º).—2.º «Catecismo breve».—Y 3.º «Catecismo mayor». Esta última parte lleva por apéndices: 1.º Instrucción sobre las principales fiestas católicas. 2.º Breve historia de la religión, dividida en Antiguo Testamento, Nuevo é Historia eclesiástica, subdividida en «Persecuciones y Martirios», «Constantino y la paz de la Iglesia», «Las herejías y los Concilios» y «Direcciones para el estudio de la Religión en la Historia de la Iglesia». 3.º Breve formulario de oraciones para la mañana, tarde, confesión y comunión. Termina con las respuestas del ayudad á misa.

**Plan del Catecismo breve y del mayor.**

Ambos se distribuyen en cinco partes:

Primera. El Credo. Para explicar el 9.º artículo de la fe, tienen seis capítulos muy interesantes sobre «La Iglesia en general, La Iglesia Católica en particular, La Iglesia docente, La Iglesia enseñada, El Papa y los obispos, La comunión de los Santos y Los que están fuera de la Iglesia».

Segunda parte. La oración.

Tercera parte. Mandamientos y pecados. Es de notar que los Mandamientos de la Iglesia expónense así: 1.º Oír misa los domingos y fiestas de guardar. 2.º Ayunar. 3.º Confesar una vez al año y comulgar por Pascua florida. 4.º Pagar diezmos, según la costumbre de cada lugar. Y 5.º No celebrar nupcias solemnes en el tiempo prohibido por la Iglesia. Este último precepto no figura en nuestros Catecismos usuales.

Cuarta parte. Sacramentos. El capítulo dedicado á la Penitencia lleva un apéndice sobre las Indulgencias. El del Matrimonio trata extensamente del matrimonio civil.

Quinta parte. Virtudes cristianas y otras cosas cuyo conocimiento es necesario al cristiano.

**Del matrimonio civil**

Esa parte del Catecismo ha hecho cierto ruido, originando algunas controversias. Por eso, por lo interesante del asunto, y para dar idea de la factura del libro; transcribimos algunas de sus preguntas y respuestas sobre la materia.

Dicen así:

—¿Por qué la Iglesia es la sola que tiene poder para establecer impedimentos y juzgar de la validez del matrimonio?

—Sólo la Iglesia tiene poder para establecer impedimentos, juzgar de la validez del matrimonio, y dispensar los impedimentos que ella pone, porque en el matrimonio cristiano, como no es posible separar el contrato del Sacramento, el contrato mismo cae bajo el poder de la Iglesia, á la que sólo ha conferido Jesucristo el derecho de legislar y decidir sobre las cosas sagradas.

—La autoridad civil, ¿puede romper por el divorcio el vínculo del matrimonio cristiano?

—No, el vínculo del matrimonio no puede ser roto por la autoridad civil; porque ésta no puede ingerirse en la materia de los Sacramentos, ni separar lo que Dios ha unido.

—¿Qué es el matrimonio civil?

—El matrimonio civil no es otra cosa que una formalidad prescrita por la ley, á fin de dar y asegurar los efectos civiles á los cónyuges y á su familia.

—¿Basta para un cristiano el solo matrimonio ó contrato civil?

—Para un cristiano no basta el solo contrato civil; porque este contrato no es Sacramento, y, por consiguiente, no es un verdadero matrimonio.

—Si los esposos viven juntos con sólo el matrimonio civil, ¿en qué situación se encontrarán?

—Si los esposos viven juntos con sólo el matrimonio civil, se hallarán en estado de constante pecado mortal, y su unión será siempre ilegítima ante Dios y ante la Iglesia.

—¿Debe celebrarse también el matrimonio civil?

—Se debe celebrar también el matrimonio civil, aunque no es Sacramento, porque sirve para garantizar á los cónyuges y á sus hijos los efectos civiles de la sociedad conyugal; por esto, la autoridad eclesiástica no permite, por regla general, el matrimonio religioso sin el cumplimiento de los actos prescritos por la ley civil.

En España no tenemos, el matrimonio civil para los católicos; pero no por eso ha dejado el Estado de exigir determinados requisitos civiles para celebrar el matrimonio, (verbigracia, la licencia paterna, libertad de quintas, presencia de un funcionario judicial en el matrimonio, inscripción en el Registro, etcétera, etc. Respecto de todos estos actos civiles, tiene aplicación cumplida la doctrina enseñada por el Catecismo romano.

La Iglesia, que no es enemiga del Poder civil como propanan los anticlericales, sino su más firme sostén, en cuanto predica el respeto y la obediencia á la autoridad, elevando en cierto modo los preceptos puramente civiles al rango de religiosos, salva el sagrado depósito de la verdad revelada, enseña y exige á sus hijos el cumplimiento de la doctrina de Jesucristo, y en lo demás no sólo permite, sino que hasta aconseja la observancia de aquellas leyes civiles que no se oponen de un modo directo á la doctrina dogmática y disciplinaria.

Sabemos de varios eclesiásticos españoles que trabajan por la pronta traducción

ción á nuestro mano y su...  
Mañana coliseo la...  
Para el...  
El domin...  
La comp...  
El drama d...  
Con moti...  
Por la ta...  
Queda á di...  
Los sín...  
Por el pr...  
HARIN...  
Contiene...  
Alime...  
Precio

ción a nuestra lengua del Catecismo romano y su adaptación inmediata a todas las diócesis de España. Sería esto, ciertamente, además de un gran bien para la enseñanza catequística, un obsequio delicadísimo al Papa Pío X. ¿Qué gloria sería para nosotros poder decir a S. S. Santísimo Padre, el Catecismo que Vuestra Santidad desea que se enseñe en todo el mundo católico, España es la primera nación que lo adopta, y no quiere otro que ese!

De Teatros

Lírico
Mañana hará su debut en este popular coliseo la compañía de zarzuela que dirige el inteligente primer actor D. José Bergés.

Para dicho debut además de la reprise de 'El Pobre Valbuena' se estrenarán las zarzuelas 'Los Guapos', letra de Arniches y Jackson Veyan, música del maestro Jiménez, 'El perro chico' de Arniches y García Álvarez, música de Valverde y Serrano.

La Protectora

La compañía de Pepe Ribas representará ayer noche el popular drama de Zorrilla 'Don Juan Tenorio' en el que fué muy aplaudida, desempeñando el papel de Don Juan el Sr. Leiva.

La Asistencia Palmesana

También se representó en este teatro el drama de Zorrilla, bajo la dirección del veterano actor Sr. Manera.

DE LA REGION

Inca
Con motivo de la festividad del día y siguiendo la costumbre de años anteriores muchos pasteles de nuestro cementerio han sido adornados con lujosas coronas.

Por la tarde se ha celebrado una procesión a dicho cementerio cantándose varios rezos; fué predicado un sermón conmemorativo al acto, regresando después los fieles a la ciudad.

Esta madrugada ha fallecido la niña Margarita Ortés hija del conocido comerciante D. Gabriel.

Enviarnos nuestro sentido pésame a sus desconsolados padres. - C. 2 noviembre de 1905.

Gremio de carpinteros

Los sindicatos y clasificadores participan a sus agremiados que estarán expuestas las listas a efectos de reclamación, los días 2, 3 y 4 de Noviembre en el local que ocupa la Unión Industrial, Constitución número 43, de 7 a 9 noche.

Gremio de zapateros

Queda a disposición de los señores contribuyentes de dicho gremio, la lista de las cuotas que se ha asignado para el año 1906, en el domicilio de la Unión Industrial, plaza de la Constitución número 43, (Borne) a efectos de reclamación los días 2, 3 y 4 de las 8 a las 11 de la noche.

Gremio de abogados

Por el presente se hace saber a los señores que forman dicho gremio que confesionado por la Junta clasificadora el proyecto de reparto por contribución profesional, para el próximo año de 1906, estará dicho proyecto de manifiesto en el local que ocupa el Colegio, hasta el día en que tendrá lugar el juicio de agravios, que se celebrará el próximo día 6 a las 18 en el expresado local.

HARINA LACTEADA NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Ley electoral para Concejales

Precio 1'50 en tela

Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

Gacetillas

Ayer falleció después de aguda enfermedad D. Juan Frau.

Las numerosas simpatías de que gozaba el finado entre sus amigos y conocidos hicieron que se viese en extremo concurrido el acto de la conducción del cuerpo que tuvo lugar ayer noche. Encima delataud se destacaban dos hermosas coronas, una con la inscripción 'La compañía de José Ribas a Juan Frau' y otra de los empleados del 'Círculo Marroquín'.

Se encuentra muy mejorada de la operación que le practicó en Barcelona el Dr. Bonet la señora D.ª Paulina Vidal esposa de nuestro amigo D. Pedro Palmer. Deseamos verla pronto restablecida.

Por no haberlos recibido, no se efectuaron los estrenos que había anunciado para ayer en el Cinematógrafo; para hoy vemos anunciados cuatro de los más modernos. La primera sesión empezará a las cinco y media siguiendo las demás cada tres cuartos de hora.

Durante las neches las barrenderas mecánicas amontonan la basura junto a las aceras de las calles, pero en algunos sitios los basureros no cuidan de recogerla y vuelve a esparcirse por la vía pública causando molestias al vecindario y resultando inútil el trabajo de las barrenderas.

Tan sólo faltaba esta deficiencia para resultar pésimo por completo el servicio de limpieza.

Mañana serán embarcados para Barcelona y Tarragona varios presos que existen en la cárcel de esta ciudad y que deben extinguir condena en el penal de la población citada en segundo lugar.

En el vapor correo de Ibiza debía salir para aquella isla el teniente habilitado del batallón de guarnición en la misma.

El lunes salió de la Habana para Nueva York el vapor correo 'Antonio López'; el martes, de Manila para Singapur el 'Isa de León', y el miércoles llegó el 'Reina Cristina' a la Coruña, procedente de la Habana; todos de la Compañía Transatlántica.

La Gaceta publica un decreto declarando que el tipo medio del cambio en la última quincena ha sido de 28'18 por 100, correspondiendo, por tanto, una reducción del 22 por 100 para los efectos del pago en oro de los derechos de aduanas.

Telegrafían del Ferrol un detalle curioso del naufragio del crucero 'Cardenal Cisneros'.

Un soldado de 22 años, natural de Vizcaya, llamado Claudio Zurutuá, estaba de guardia en el buque al ocurrir el siniestro, y permaneció en su puesto con el arma hasta que se le ordenó que se retirara, siendo el único que salvó el armamento.

Dicho soldado que es de infantería de Marina, ha sido muy elogiado.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de San Antonio Abad (Ibiza).

En la villa de Montuiri ha sido encontrado abandonado un carricón de transporte desconociéndose el dueño del mismo.

Ayer por orden del veterinario fué enterrada en el predio de Son Costa una vaca que había muerto en dicho predio.

En el Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente telegrama:
'Ministro Gobernación a Gobernador: S. M. el Rey ha salido de esta Corte a las 20 en el sud expreso en dirección a San Sebastián desde donde marchará a Berlín y Viena habiendo sido despedido en la estación por la Real familia, el Gobierno, autoridades y numerosas representaciones de todas las clases sociales que le han tributado las más cariñosas manifestaciones de cariño y respeto.'

El Gobernador anuncia que con fecha 31 de Octubre se remite al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Sóller contra la Circular de este Gobierno de fecha 19 del actual publicada en el Boletín Oficial de día 21 del mismo por la que se determinó cuales son los pueblos de esta provincia que pueden celebrar mercado los Domingos.

El Cónsul de España en Marsella participa al Ministro de Estado el fallecimiento de súbdito español Juan García Monserrat, natural de Lluchmayor (Balears), de profesión herrador, ocurrido a bordo del vapor 'Algerie'.

En la Casa de Socorro, hoy se ha vacunado a buen número de niños de ambos sexos.

En la calle del Arco de la Merced un sujeto abofetó a una mujer causándole ligeras contusiones.

El agresor se dio a la fuga al divisar a un guardia municipal, no pudiendo ser detenido.

Han ingresado en Capuchinos por orden del Sr. Juez de Marina dos sujetos presuntos autores de un robo.

Debiendo procederse a la comprobación de pesas y medidas el Sr. Gobernador ha dispuesto que se dé principio a esta operación en el partido de Inca empezando el día 6 del actual. A continuación publicamos los pueblos donde se hará dicha comprobación:

Saneles, Alaró, Binisalem, Lloseta, Selva, Escorca, Campanet, Bujer, Pollensa, Aludria, La Puebla, Muro, Llubi, Sineu, Costig, María y Sta. Margarita.

El viernes de la próxima semana serán embarcados para el penal de San Miguel de Valencia cuatro presos existentes en la Cárcel de Palma.

POLICLINICA DEL DR. BOADA.—Cura radical de enfermedades en medicina, cirugía, vías urinarias, matriz, piel, etc. Horas de consulta de 2 a 4 y de 6 a 7 tarde. Días festivos de 9 a 11 mañana. CORTÉS 642, 1.ª—BARCELONA

Ninguna Tos resiste 24 horas a los Discoideos pectorales Roselló, caja 2 reales.—Depósito: Farmacia Obrador, Palma

Novidades en trajes para Caballero, Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Los médicos más eminentes certifican que es un excelente reconstituyente, el Jarabe de Hipofosfitos elaborado por I. Freixas Romera Farmacéutico Barcelona.

La mejor medicina para el esófago, ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL.

Coqueleche, catarro, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco UNA peseta. Depósito, Farmacia Obrador, Palma

Con el uso continuo del 'Jabón fluido Gorgot' desaparecen las manchas y pecas del cutis. Venta en perfumerías.

Es altamente reconstituyente el 'Glicero fosfato de cal granulada soluble de B. Terrasa. Escrupulosidad en el despacho de recetas. Venta farmacia del autor, Fideos, 12.

Purificaréis vuestra sangre tomando las in comparables 'Sales de Mediana de Aragón'. Reconstituyente de primer orden

El legítimo Jarabe Ollment cura la Saind anemia, escrófulas, tisis.

El Rey en París
En la Librería de D. José Tous se ha recibido la nueva remesa del cuaderno número 2 que edita la casa Nuevo Mundo, profusamente ilustrado con hermosos grabados.
Precio del cuaderno 1 peseta
Librería de José Tous, Plaza de Cort 14 y 16

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ácidos del estómago, acedías, inapetencia, etc.
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca 'STOMALIX', Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Comandancia de artillería de Mallorca
Debiendo procederse el día 13 de Noviembre próximo en el Cuartel de San Pedro de esta ciudad a la venta en pública subasta con las formalidades establecidas en el Reglamento de Contratación de 18 de Junio de 1881 de un mulo y una mula de desecho de esta Comandancia se anuncia para los que quieran tomar parte puedan concurrir a dicho acto que tendrá lugar a las once del citado día.
Palma 31 de Octubre de 1905.—El Comandante mayor, Francisco Villalonga

Máquinas para coser
Marca registrada
Por dejar este comercio SE VENDEN a precio de factura
Máquinas de brazo alto a pié 110 ptas.
Id. id. a pié y mano, 130 id.
Id. Vibrante nuevo modelo, 125 id.
Id. Bobina Central doméstico, 150 id.
Id. Oscilante Doméstico, 140 id.
Id. id. industrial, 165 id.
UNION 19—PALMA

VINO SIN AGUA A 0'30 0'40 0'60 LITRO
Nota.—Referente a clase lo dejamos al buen criterio del consumidor y laboratorio municipal, únicos autorizados para dictaminar.
CHAMPANY a 2'25 la botella y a 1'60 la media.
Sucursal del Mercado

AL LENTE DE ORO
25—BROSSA—25
GEMELOS PARA TEATRO
COMPSTURAS
Precios reducidos

Más telegramas

Políticas
Madrid 2 a las 22
El Sr. Danvila ha ingresado en las filas políticas que dirige el Sr. Maura.

Se ha negado que lo haga el exministro Sr. González Besada.
Tratado franco-español
Madrid 3 a las 2'45

Se dice que el marqués de Muni se le han concedido plenos poderes para negociar un tratado de comercio franco-español.
La comisión de actas-Caso comentado
Madrid 3 a las 2'45

La comisión de actas ha dictaminado favorablemente las de Cáceres y Villafraña del Panadés. Al discutirse la de Montilla a pesar de que los presentes han reconocido el acta parcialmente falseada han intentado que se declarara leve.
El Sr. Junoy ha hecho grandes

protestas. Los Sres. García Aliz y Domínguez Pascual la apoyan. Se suspende la sesión para tratar de este asunto.

El caso ha sido comentadísimo.
Varias noticias
Madrid 3 a las 9'15

El general Weyler ha dispuesto que los empleados del ministerio de Marina asistan de uniforme a la oficina.

El ex-ministro Sr. Cobián se halla ligeramente indispuerto. El embajador de España en París, señor marqués del Muni negociará un tratado de comercio entre Francia y España.

Regencia.—Alemanes derrotados
Madrid 3 a las 9'15

Telegramas de Lisboa nos anuncian que durante el tiempo que el rey D. Carlos de Portugal permanezca en París, desempeñará el cargo de regente del reino el príncipe heredero.

Noticias recientes del Africa dicen que á orillas del río Hartebate los herreros han derrotado a los alemanes, causándoles cuarenta muertos.

Goleta en peligro
Madrid 3 a las 10
Despachos de Gibraltar dicen que el capitán de la goleta inglesa 'Richard' vió a la goleta bilbaina 'Manuela', cargada, al parecer en grave situación.

Naufragio
Madrid 3 a las 10'30
Comunican de Cádiz que en cabo Roche ha naufragado una embarcación que regresaba de Tánger cargada; habiendo perecido las tres personas que la tripulaban.

Según se dice, la citada embarcación se dedicaba a transportar géneros de contrabando.
Una gran cruz
Madrid 3 a las 10'30

La 'Gaceta' publica un real decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval blanca al barón Von Linden ministro del gobierno alemán.

Un artículo del 'Imparcial'.—Precauciones.
Madrid 3 a las 10'45

El 'Imparcial' publica un artículo firmado por el Sr. Comenge en el cual se compara a los voluntarios catalanes con los samurais japoneses que enseñan a morir ó vencer.

En San Sebastián se toman grandes precauciones con motivo del viaje del Rey.
Los gastos de los voluntarios.—Felicitación al ministro de la Guerra.
Madrid 3 a las 10'45

El alcalde de esta capital señor Vincenti se halla dispuesto a que el municipio pague todos los gastos ocasionados por la venida de los voluntarios catalanes.

El ex-ministro de Marina señor Cobián se halla enfermo. El embajador de Francia en España M. Cambon ha escrito una carta al ministro de la Guerra general Weyler, felicitándole en nombre del presidente de la república M. Loubet, por la destreza demostrada por las tropas en la revista celebrada en honor de éste.

Alcance de última hora

El Rey en San Sebastián
Madrid 3 a las 14'50
Un telegrama da cuenta de que ha llegado a San Sebastián Su Majestad D. Alfonso XIII.

En la estación esperaban todas las autoridades de la ciudad. En seguida dirigióse al Palacio de Miramar.

El Sr. Montero Rios, así que recibió la noticia de la llegada pasó a Palacio para comunicarla.

Congreso
Madrid 3 a las 14'50
En la sesión de hoy del Congreso se han visto las actas del Ferrol y Denia, quedando aprobadas.

Banquete
Madrid 3 a las 14'50
Se ha celebrado el banquete con que se ha obsequiado a los voluntarios catalanes.

Ha resultado lucidísimo.
La Bolsa
Madrid 3 a las 16

Interior contado. . . . 78'60
Interior fin de mes. . . . 78'80
Amortizable 5 por 100 . . . 99'00
Banco de España. . . . 426'00
Compañía de Tabacos. . . 387'50
Francos . . . . . 27'95
Libras . . . . . 00'00
Exterior de París. . . . 92'75
FABRA

TALONARIO PARA LA Loteria de Navidad
Se imprimen en talones numerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y nombre del depositario.
Grandes rebajas en los PRECIOS
Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

Epectáculos
LIRICO
Mañana sábado DEBUT de la Compañía EL POBRE VALBUENA
LOS GUAPOS (estreno)
EL PERRO CHICO (estreno)
Debut el 4 de Noviembre con las zarzuelas
Entrada general, 0'60 ptas.
Medias entradas, 0'40 id.

CAFE MAHONES
Exito creciente el notable cuadro de variedades. Todos las noches de ocho a doce extraordinarias funciones, tomando parte los reyes del Cake Walk Levy Brothers, y los artistas Carmen Martínez, Rosita Galbás, Paco Uveto y el non plus ultra mon-sieur Morsini.
Todos los días programas variados. Servicio esmerado.—Entrada gratis.

EDEN CONCERT
Antes Rincón P. DE ABASTOS
Todos los días de 8 a 12 NOCHE variados conciertos en los que tomarán parte asombrosas artistas Paquita Romero La Morita—Antonia Fernández La Argentina—Conchita Alonso La Coralito y la pareja de baile Iborra Gomez.
Remerado servicio a cargo de elegantes camareras.—Entrada gratis.— Domingos

CINEMATÓGRAFO
CALE DE LA MARINA
Hay tres secciones diarias. La primera a las 5 y media y las otras a las 6 y cuarto y a las 7. Variación de programa cada semana.

PLAZA DE TOROS
Gran Corrida de Novillos Toros (Mixta)
Para el domingo 5 de Noviembre, a las 3 y media de la tarde
2—HERMOSOS NOVILLOS—2
Los cuales serán picados, banderilleados y muertos a estoque por el simpático Salvador Campello, Triarero
2—Hermosas bravas novillas—
Arturo Villaplana, Sastrillo
Entrada general de sombra, 0'70 ptas.
Entrada general de sol, 0'60 id.

— 244 —
Cartahut y la señorita Olimpia se habían casado en Jersey.
—Dijeron la verdad,—repuso Meriade.
—Y en la misma noche que siguió al entierro de Cabestan, salieron al mar los tres, esto es, la señorita, Cartahut y Loudeac el piloto.
—¿Adónde iban?
—Jamás he podido saberlo con certeza, pero uno de los grumetes de Loudeac me ha contado lo que sucedió en el viaje.
—¡Ah!—exclamó Meriade.
—Cuando llegaron a alta mar la noche estaba oscura, y de repente se vieron cercados por varias barcas y un hombre atacó a Cartahut...
—¿Y ese hombre?
—Era uno de los sobrinos de Cabestan, el barón de Faustiniéres, enemigo mortal de nuestro pobre Cartahut, porque, según dicen, estaba también enamorado de la señorita Olimpia. Así es que al reconocerse se atacaron con furor y se batieron a hachazos y cuchilladas hasta que cogiéndose a brazo partido cayeron los dos al mar, y no volvieron a aparecer.
—¿Y Loudeac?
—Loudeac, no ha vuelto tampoco a Saint Malo.

— 245 —
—¿Ha muerto?
—¡A fe mía!—dijo Perdicol—yo lo he creído como todo el mundo hasta hace ocho días...
—¿Y hoy no lo crees?... ¿Por qué?
Perdicol bajó la voz.
—Lo he encontrado en París,—dijo; —pero parece que ha cambiado de nombre. Cuando la casualidad me hizo tropezar con él y le saludé naturalmente llamándole Loudeac, me dijo que el mayor desgarro que estaba equivocado. Y, sin embargo, os juro que era él.
—Continúa,—dijo friamente Meriade; —no es la casualidad, es la Providencia quien te ha hecho encontrarme en tu camino.
Y retorciéndose el bigote con aire preocupado, el joven capitán pareció prestar mayor atención al relato del antiguo servidor de Plouesmel.

— 246 —
Perdicol prosiguió:
—Preciso es que os diga que en Saint Malo siempre se ha dicho que Loudeac había muerto.
—¿Y los dos grumetes?—preguntó Meriade.

— 247 —
glés que hacía el servicio de Saint Hellier á Grandville, y que él no se atrevía a dejar aquel barco por causa de Loudeac.
Al oír esto, vi que lo tenía cogido, y me apresuré a decirle:
—No quiero que te venga por mí el menor daño, pero si no me cuentas todo lo sucedido en el barco de Loudeac la noche de marras, te llevo al primer puesto de policía.
El pobre muchacho se puso a temblar y me lo contó todo, y hasta una cosa que había olvidado decirlo.
—¿Cuál?
—Que el pobre Cartahut, después de su lucha en el agua con el barón, había aparecido de nuevo sobre las olas, y aunque desfallecido, se había agarrado al barco piloto y tratado de montar en él.
—¿Y le faltaron las fuerzas?
—¡Oh!, no, no es eso. Y de ahí viene el que yo haya visto que el viejo Loudeac es un canalla.
—¡Ah!
—Ni más ni menos, pues cuando Cartahut, cogido al barco, como decía, procuraba con gran trabajo subir a él, el piloto había tomado un remo y le había abierto la cabeza; de modo que el des-

— 248 —
—Empecemos, porque si sigues tratándome de vos, me incomodo...
—¡Oh!
—Y te aplasto de un puñetazo si me dices otra vez señor.
Al decir esto, llegaban al café, y Meriade abrió la puerta, cediendo el paso después a su compañero. Ambos entraron y se dirigieron al fondo de la sala, a la izquierda del mostrador, donde había una mesa vacante, a la que en seguida se sentaron.
—Veamos,—dijo entonces Meriade, después que su compañero hubo pedido una botella de cerveza,—tú decías que me habías creído muerto,
—¡Tomal como desaparecísteis el mismo día en que nuestro pobre amo dió el alma a Dios... y como nadie volvió a ver ni a tener noticias vuestras... todo el mundo creyó que habíais perecido en el mar.
—¿De veras?
—Y la mayor prueba es que, figurando como figuráis en el testamento del amo, por una suma de cerca de veinte y cinco mil francos, como todos nosotros... jamás se ha presentado nadie a reclamarlos.
—Bueno, ¿y después?
—Ante todo, es necesario que sepáis,—continuó Perdicol,—que, a la muerte

— 249 —

ANEMIA, DEBILIDAD NERVIOSA, NEURASTENIA

Jarabe de hipofosfitos I. Freixas Romera Farmacéutico-Barcelona

El profesor en Medicina y Cirujía abajo suscrito con patente folio 12: CERTIFICADO que el Jarabe de Hipofosfitos en cuya composición el Doctor y distinguido Farmacéutico Sr. Freixas Romera ha agrupado sabiamente los de cal, sosa, quina y manganeso con el cacodilato de hierro, es una elaboración hecha magistralmente y a la perfección moderna, muy gustosa al paladar y un verdadero tónico...

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS: 2'50 ptas. FRASCO=Unico representante en Baleares: el Cirujano-Pediatra

Don Gabriel Palmer Gelabert, Calle de Sintas, 16, entresuelo---PALMA

Anti-asmáticos Segalá

PAPELES, CIGARRILLOS Y PICADURA, que pueden usarse indistintamente para calmar en el acto todo ATAQUE DE ASMA y SOFOCACION.

Depilatorio Segalá

Extirpa el PECO O VELLO, sin perjuicio ni incomodidad alguna y suaviza la piel.

Anti-hemorroidal Segalá

Cura las almorranas, (MORENAS) por crónicas que sean.

Parches Santa Rita

Evitan el aborto y curan el dolor de los riñones, relajación y esterilidad.

Jarabe infantil Segalá

Infalible en la BABA, DENTICION FORRO, IRRITACIONES, CALENTURAS, etc., etc.

Lombricida Segalá

Exclusivamente vegetal para la expulsión de las lombrices (OUCHS) Botica Corona, Gignás, 5, Barcelona.

HISTÓGENO LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACÉUTICO. -Palma de Mallorca. Autor, Ferraz números 1 y 3 Madrid.

La Flor blanca

Almacén de yeso de Pedro Palmer

Lorja 32 y Sagrera 9. -Palma de Malloca

Proceder de la Casa L. Pujet Fils V. de Argel y de D. Juan Ooma de Barcelona

CLASES DE YESO

Table with 2 columns: PARA PINTORES and PARA CONSTRUCCIONES. Lists various types of plaster and their uses.

Especialidad de las clases finas a precios sin competencia

Magnesia Perla

SOLUBLE, EFFERVESCENTE, DIGESTIVA Y ANTIBILIOSA

Preparada al estilo inglés y emvasada en elegantes frascos con tapón de cristal

Fabricación española en competencia a todas las conocidas, más activa, más agradable y más económica que las extranjeras. Cuantos la conocen no piden de otra clase. Una peseta el frasco en las Farmacias, Droguerías, Colmados y tiendas de Ultramarinos. Representantes depositarios: Botica, Sucesores Plaza de Cort, 8 droguería, Palma de Mallorca.

Vapores Directos

LINEA DE LAS ANILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans, saldrá de este puerto el día 3 de Noviembre el vapor español

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dicho punto. NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisar a la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina necesaria.

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y New Orleans saldrá el día 10 de Noviembre el vapor español

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona alrededor del día 10 de Noviembre el vapor español

ARGENTINO

Para más informes, dirigirse a los representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Nunca las cápsulas

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las Hemorragias (purgaciones) Gonorréas y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito médico

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma a la de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

Callicida Lluch

Mata los salmos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Guillermo Lesalle, San Nicolás 39, y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

Antibilioso purgante

DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado por el Colegio de la facultad de Madrid

Notabilísimas condiciones que abarca. 1. Es gaseoso, refrescante y tónico. 2. Es muy agradable al paladar. 3. Es de rápida acción. 4. Es suave y no irrita absolutamente nada. 5. Se puede chupar, dándole como un refresco. 6. Sirve de distracción al enfermo el prepararse. 7. Se conserva indefinidamente. 8. Le puede tomar hasta los niños de pecho. 9. Es extremadamente útil a las señoritas jóvenes por la preparación de su hierro que lleva. 10. Puede tomarse a cualquier hora del día. 11. Posee la propiedad de ser el ANTIDOTO SOBERANO

Enfermedades biliosas y corrige inmediatamente las impurezas, Arterias Náuseas, Ingestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del maestro, Vómitos, Extremismos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. 12. Este purgante ha hecho el vider a la tan renombrada purga de cirato de magnesia, porque como siempre purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama. Y 13. ES ALTAMENTE ECONOMICO pues una elegante caja que contiene seis purgantes, cuesta 2 pesetas. Se vende en la farmacia del Doctor J. Valenzuela.

Se alquila

Una casa zaguán en la calle de Tierra Santa núm. 9 con vista a la calle de la Marina, con dos entresuelos, cuartos, cochera, agua en abundancia y todas las comodidades para una numerosa familia. Informar en Conquistador número 39, entresuelo.

SOLUCION BENEDICTO

De Glicerio fosfatado con CREOSITA

Preparación de gran potencia para la tuberculosis, bronquitis, asma, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito en la Farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo 41, Madrid y en todas las farmacias. En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

Sociedad Anglo Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWELLE)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Encomienda, Barcelona—(Cent. Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa (Grupos) y Talleres de Manchester, Motores a gas.—Legitimados motores Grane y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc.; de todas potencias.—Gasógenos sistema Greale, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema (Dovey).—Calderas y máquinas de vapor (Davey Paxman) y Compañía. Instalaciones completas de stambreda eléctrica, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas de agua.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarril.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Aislación y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España con más de 30.000 caballos de fuerza. Unico representante Bernardo Berra, Palma de Mallorca

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que debe usarse la "Medicación sulfurosa", supliendo con ventaja al uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

En las afecciones, en las afecciones de garganta, bronquitis, etc., en las afecciones de las vías respiratorias se curan y evitan con la Inhalación Flaminga De venta en todas las farmacias, Depósito Farmacia Valenzuela, Cuartera, 2, Palma.



PULMONIAS y demás afecciones de las vías respiratorias se curan y evitan con la Inhalación Flaminga De venta en todas las farmacias, Depósito Farmacia Valenzuela, Cuartera, 2, Palma.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social.—Madrid

C. de Obispa, n. 1.—Paseo de Recoletas

GARANTIAS

Capital social, 12.000.000 pesetas efectivos

PRIMAS Y RESERVAS

Pesetas 50.357.563,15, 40 años de existencias

Seguros contra incendios y sobre la vida

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 40 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestro a la importante suma de

PESETAS 108.597.518'08

Subdirección en Palma.—Calle de Felipe Bruñá, n.º 7

LA POLAR SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO CONTRA INCENDIOS

Capital social: 100.000.00 de pesetas ♦♦♦♦♦ Garantías depositadas: 500.000.000 de pesetas

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto. Sub-Director en Palma: GABRIEL MULET, MARINA, 54.

de Cabestan, muchos creyeron que dejaba por aquí y por allá un mundo de dinero... no sé cuantos millones. —Y no se encontró nada? —Nada. —¡Pobre Cartahut! —murmuró por lo bajo Meriadeo. Perdicol no le oyó pronunciar este nombre, y continuó. —Pero lo que hay de cierto es, que en muy pocos días sucedieron una porción de cosas que nadie ha podido aclarar. —Cuéntamelas. —Primero, vos habíais desaparecido sin saber cómo. —Sí, ya me has dicho eso. —En seguida, Ramel y Keraniou dejaron el país, y después nadie los ha visto. —Bueno. —Faustiniere desapareció al mismo tiempo. —¡Ah! ¿el también? —Y Mr. de Gonidec se casó con la hija de la administradora de correos, que, vamos al decir, parece que era la prometida de ese pobre Cartahut. —Meriadeo arrugó el entrecejo. —¿Sabes quién son los asesinos de Cartahut?—dijo.

—Sí. —¡Ah! ¿también volviste a verlo?... —Y a fe mía de una manera bastante singular. —Veamos,—dijo Meriadeo. —Fué en la época en que dejé el castillo para venir a establecerme aquí con mi parte en la herencia de nuestro amor Partido, pues, de Saint Malo, al en vez de tomar por el Dol de Bretaña y Rennes, me embarqué en un buque que iba a Grandville. Por que habéis de saber que en Grandville vivía por entonces un primo de mi difunta madre, a quien yo quería hacer una visita. —Bien, bien... adelante. —Llegué, pues allí, y al poner el pie en el puerto, ¿quién creéis que me encuentre, cuando menos lo esperaba?... al muchacho en cuestión, al otro grumete de Loudeac. Al verme quiso escaparse; pero yo corrí a él y cogiéndole por el cuello, le dije:—¡Hola, bricontruelo! parece que no tenemos la conciencia muy limpia... Si no quieres que llame a un genarme para que te pregunte la razón, ven conmigo de grado a tomar un jarro de cerveza. —El muchacho tuvo miedo y me siguió. Entramos en una taberna y le hice beber y charlar. Entonces me dijo que se hallaba a bordo del buque in-

—¡Ah! los dos grumetes no volvieron en seguida. Durante un año, ó quizás más, todo el mundo estuvo en la persuasión de que el barco piloto se había perdido con su tripulación. —¿Y después? —Después... ¡Tomal! Un día habiéndose refugiado en el puerto un buque americano por causa del temporal, los muchachos de Saint Malo reconocieron a uno de los grumetes entre los marinos de aquel barco. —¿Y lo interrogaron? —¡Hicieron más, lo llevaron al café y procuraron hacerle hablar, celebrándole la bienvenida. —¿Y qué dijo? —¡Bah! Enarató allí una porción de cuentos y nada más. Dijo que el barco piloto se había volcado... que el naufragio había sido completo... y que él trató de salvarse a nado; pero que sin duda hubiera perecido, á no ser por un buque que pasaba al largo, y que le recogió á bordo. —¿Y no habló de Loudeac? —Sí; dijo que creía que el piloto había muerto. —Pero ¿no decías hace un instante que el grumete te había contado?... —¡Oh! no fué ese. —¿El otro?

—¡Ah! en cuanto á eso, puedes que sepa más que vos,—repuso Perdicol. —¿Qué quieres decir? —Después de la noche que dejasteis á Plouesnel, no habéis vuelto jamás? —Jamás. —¿Y no habéis visto a nadie del país? —A nadie. —Entonces no sabéis nada? —¿Qué quieres decir?—preguntó Meriadeo conmovido. —Cartahut había rodado por la Falaise con su caballo... ya sabéis... pero no se había matado. —¿Es posible?—exclamó Meriadeo. —Es la pura verdad; y la prueba es que al día siguiente, después de muerto Cabestan, y cuando estábamos reunidos para oír la lectura del testamento, Cartahut se presentó de improviso, y Keraniou y Ramel pensaron morir de miedo. —¡Entonces!—exclamó Meriadeo con exaltación. —¡Cartahut vivió! —No,—dijo Perdicol tristemente,—eso no ha impedido que al fin muera. Meriadeo sin osar interrogar más, miraba á Perdicol con angustia. Este continuó: —Algunos dijeron por entonces que

Tanta me de Blannell, que llamarte Efectivamente ridos de Aliaga y de gran El 5 de mente O'Donell mado de tros. A con del biógr del gene domingo Lieg O'Donell ta de Bis ar el im partame gua prov de Ocul cípio de bien fue alguna p gestaran noche se cólico. Inme de Blarr nar el v esoné. L bien la f voz de q que el sino que nell. Rápid alarmam general o tuviera e ella y la comian l en Pregu lo que se había di pero qu cado se acres y Por to cia de la tula atri duciendo general. Segue curso, ro Llamóse quien co no existi notician medid r Este O'Donell guiente: Encer D. Leop ral, éste y le dijo —Dat vuelvas Estoy pe de lo qu No s guiente zó á deli conoía, sublimes que acas en su m Y así bre á las último s la palab Embar rrado en por el q tro, y la forrada da con g España han que estos su Coloco comer por sus nuél y Hazaña solo en ron al general, alegaron saba de A las del día estación multitu legislatu neral S hampe campaf férreo de se e mortale Tetuán en que sente, e por la l A las funeral la cond Atocha sentaci te del C